

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

¿LO CUMPLIRÁ?

Esos días ha ido á visitar al Alcalde una Comisión de la Junta Local de Reformas Sociales para pedirle el cumplimiento de la ley y el de los acuerdos que dicha Junta ha tomado basados en la misma. El Sr. Rosselló y Gómez, según noticias, se mostró decidido á cumplir con su deber.

Mas si tenemos en cuenta la supina ignorancia que han demostrado en tal asunto sus antecesores, seguramente que á pesar de las promesas del actual Presidente, tenemos más que motivos suficientes para recelarnos de su fácil promesa.

Desde que la referida Junta quedó formada hasta la fecha han ejercido el cargo de Alcalde-presidente de la Junta de Reformas los señores siguientes: Rosselló y Cazador, Abrines, Font y Monteros y Lladó.

Quien más quien menos de esos señores han demostrado dos cosas, á saber: en primer lugar, total carencia de conocimientos de la mencionada ley, y en segundo, han dejado entrever la más glacial indiferencia, y á veces marcado desdén, para llevar los trabajos á cabo.

Los individuos vocales de la Junta se han *rotó* la cabeza, como vulgarmente se dice, para dar á dichos señores toda clase de detalles y explicaciones sobre el objeto, misión y fin para que fueron creadas en España las Juntas Locales de Reformas Sociales. Pero... como si nada.

Han transcurrido casi más de dos años, si no andamos equivocados, y ésta es la hora en que se haya hecho nada de provecho á favor de la ley de Dato.

Y es que pasa en España lo que venimos sosteniendo todos los días. Esto es: Que no se legisla nada de buena fe para beneficiar á la clase obrera: cuando algo se hace en tal sentido, obedece á la fuerte presión que continuamente hacemos sobre la clase parásita. No hay nada de generosidad. Cuando se aparenta dar alguna cosa por espontaneidad es para dar tiempo al tiempo.

Por eso cada día nos afirmamos más en este axioma: «La emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos». Nada harán los patronos ni sus servidores los Gobiernos para aliviar la precaria situación de nuestra clase. Esta lo hará todo, y lo conseguirá de grado ó por fuerza.

Ahora esperemos como cumple su promesa el Sr. Rosselló y Gómez. De lo contrario nos servirá de base para demostrar al pueblo que no hay que esperar nada de esa gente que empieza por ignorar los deberes á que les obliga el puesto que ocupan.

Los médicos y las Sociedades de socorros

La resolución tomada por el Colegio Médico de esta capital por la cual se pide el aumento de un 50 por 100 en los honorarios que perciben los facultativos que prestan sus servicios en las Sociedades de socorros mútuos, merece que sea estudiada por todos con imparcialidad. Partidarios entusiastas de mejorar el estado económico de todos cuantos se ven precisados á vender su fuerza de trabajo en este injusto régimen social, creemos muy puesto en razón que la clase médica mediante la asociación al igual que los obreros manuales, procure recabar mejoras que den á sus individuos relativo bienestar.

Mas, al pretender que las Sociedades de socorros satisfagan mayor cantidad que la que hasta ahora vienen pagando, ¿han estudiado bien la posibilidad de poder hacerlo para la casi totalidad de los obreros de Palma que forman parte de ellas dado el mísero jornal con que son retribuidos? Ellos, por la índole misma de su profesión, pueden dar fe del estado precario en que vive la clase jornalera de esta ciudad, pueden saber que la mayor parte de las enfermedades que sufre, son debidas á la insuficiencia de alimentación con que se vé precisada á nutrirse por cuanto los artículos de primera necesidad alcanzan tan elevado precio, que no guardan (ni de mucho) relación con el jornal medio que los trabajadores percibimos.

También pueden observar que en muchos casos sus prescripciones para con el enfermo quedan incumplidas por falta de medios materiales para poder adquirir en la farmacia ó en la carnicería el medicamento que el facultativo considera necesario para la salud del paciente, por haberse ya agotado todos los objetos que han servido para poder ser empeñados

en el Monte de Piedad. De que no exageramos, nadie mejor que ellos puede dar exacta respuesta.

No quiere esto decir que las tales Sociedades no puedan ser objeto de reformas que, sin gravar á la clase jornalera, reportaran beneficios á los médicos. Estas asociaciones creadas con el objeto único de procurar asistencia médica y farmacéutica ó un exíguo socorro en metálico á sus asociados mediante un contrato con el facultativo, deberían responder al objetivo para que fueron creadas y que no puede ser otro que el de favorecer á la clase trabajadora asalariada.

Tal como se procede en la actualidad, viene á desvirtuarse el fin primordial que presidió á su fundación por cuanto tienen cabida en ellas lo mismo los jornaleros que los industriales; igual el asalariado que percibe un irrisorio jornal, que el patrono que nada en la abundancia, y siendo para todos igual la cuota que se satisface, vienen en último término á ser los más favorecidos, los que con holgura podrían hacer frente á los gastos que cualquier enfermedad ocasiona, y se aprovechan del beneficio que la mutualidad les reporta en perjuicio de los facultativos y de los necesitados, los que, sin ser un sacrificio por su parte, podrían satisfacer una cuota más elevada.

La solución propuesta por los presidentes de Sociedades en la reunión que celebraron en el local de «La Protectora» no la consideramos aceptable porque adolece del mismo vicio de origen de los actuales Reglamentos; es decir, que al aceptar para los nuevos socios que se inscriban las bases presentadas por los médicos, queda subsistente la injusticia señalada de salir beneficiados aquellos que no tienen necesidad del mútuo socorro en caso de enfermedad, aumentando en cambio el sacrificio que supone el pago de la cuota semanal á todos cuantos la falta de salario hace que aquel apoyo sea el único

con que cuentan cuando la enfermedad los rinde.

Llamamos la atención de la clase obrera sobre este asunto por ser la más interesada en su favorable resolución, y la del Colegio Médico sobre la justicia que informa nuestra petición.

Ya que no podemos conseguir, por ahora, los trabajadores la asistencia médica gratuita á que aspiramos por creer que este servicio debería correr á cuenta del Municipio, trabajemos para lograr que los patronos contribuyan con mayor cantidad al sostenimiento del servicio médico en las Sociedades de socorros, por ser ellos los que con más recursos cuentan y los que en último caso salen más beneficiados.

Esa es nuestra opinión que sometemos al criterio y consideración del Colegio Médico y al de las Juntas Directivas de las Sociedades interesadas. Que paguen mayor cuota á la Sociedad respectiva para servicios médicos los asociados que tengan un modo de vivir independiente considerando como tales á todos cuantos la vigente Ley de accidentes del Trabajo reputa como patronos, y respétese tal como está, (si el disminuirla resulta imposible) la que satisfacen los asalariados obligados por la necesidad á ejecutar habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, que bastante disgusto tienen con el bregar continuo á que se ven sometidos para hacer frente á la miseria que por todas partes les acosa.

Creemos que si se buscara una solución en este sentido el resultado habría de ser beneficioso, porque á nuestro juicio respondería á lo que la equidad y la justicia demandan.

C. B.

EL PROBLEMA OBRERO

REFLEXIONES

La instrucción y sólo la instrucción de la clase obrera dignificará sus energías por la redención, recompensándolas con el triunfo legítimo y humanitario á que aspira.

Si la reflexión, decidida y serena, dirige su mirada al terreno en que germina el problema social, advierte entre asombro é indignación, cuan abundante y difundida está la ponzoñosa yerba parásita que dificulta el desarrollo del árbol útil y su fructificación. Y si cuando estudiado este fenómeno con sus desventajosas con-

secuencias, se propone la propia reflexión atacarlo, presentando á la meditación de todos ó á la pública controversia las consideraciones que aquel analítico estudio le ha sugerido, realiza una abnegación edificante y moralizadora, porque resueltamente abdica de todo interesado é hipócrita acatamiento á las preocupaciones mundanales, tan depresivas al bien general, que nos marca todavía, por desgracia, con sus no interrumpidas oscilaciones, el péndulo social.

Observar, un juicio entregado al análisis y adorador de la independencia, el *parasitismo* que en la viciosa actual sociedad existe, y arredrarse para combatirlo; entrever, que una sumisión servil y un respeto afeminado á insanas y egoístas preocupaciones, son los móviles de actualidad que obligan á sellar los labios de la convencida crítica y resignadamente acatarlos, equivale á elevar un altar al servilismo más vergonzoso y á crear una cátedra para la debilidad más repugnante.

Al contrario, realiza el bien por el bien mismo y ejecuta una acción de moral social, aquel que estudia la psicología de la sociedad presente y cuando ha sondeado el interior de sus componentes comunica, como si se expansionara por obligación ineludible, al obrero engolfado en el martirio y las privaciones, las enseñanzas que son una deducción lógica de aquellos estudios.—No significa esto, ni mucho menos, que cualquier enseñanza de semejantes esfuerzos intelectivos entresacada, sea ventajosa y utilizable para comunicada al obrero, sobre todo si del manual se trata; lo es tan siquiera aquella menos escitante á la rebelión para obtener *per saltum* lo que debe ser obra de la evolución, de la justicia que al fin y al cabo se impone y gobierna. Violentar al proletariado, para que sacuda sin debida preparación su yugo, es inducirle al suicidio. Describirle el estado actual de la máquina social (humanidad); con sus vivos coloridos, sus defectuosidades y horrores, el desbarajuste que se advierte en el engranaje de sus piezas (órganos) y su defectuoso funcionamiento es lo que importa, ya que evocando aquel el gemir incésante del desgraciado obrero y recordándole éste el injusto reparto de sacrificios, sin proporción equitativa en la distribución de las ganancias, se recuerda á todas horas la necesidad de reforma y que para alcanzarla, interesa evitar todo letargo, esto es, fiar en el perfeccionamiento de la masa obrera, para acostumbrarla á permanecer siempre atenta á la

solución de las dificultades que cercan el triunfo del problema social.

De esos espíritus superiores, abnegados y briosos, adletas invencibles por cuanto en su conciencia honrada mora el calor de un entusiasmo que imprime fuerza y plétórica vitalidad, cabe esperar el consejo necesitado al obrero manual, si se quiere encaminarse á éste, por ruta segura, al triunfo de sus ideales, de esos ideales que son enternecedores por cuanto con ellos se suspira por el advenimiento de un Imperio donde la paz sustituirá la tiranía de hoy, el amor fraternal regirá así como es la pasión que ahora gobierna y el desinterés reemplazará al vigente desentrañado egoísmo.

¿Y que nos dicen, cuando del obrero se trata, esos criterios libres, no doblegados por la falsa, enemigos de todo empeño en cristalizar y oscurecer el problema magno é imponente de la evolución social? Sencillamente una gran verdad: *que instrucción es el único é insustituible pretexto de guerra con el cual, una vez armado el proletariado, podrá entablar la formidable batalla cuyo anuncio resuena ya en los oídos de los mortales y mediante la que, se alcanzará, (sin derramar sangre humana porque depondrán su actitud de resistencia los adversarios del obrero), asentarse sobre unas bases de impecabilidad y amor el nuevo edificio social, en donde fraternalmente se cobijarán, como iguales, los hombres consagrados con su trabajo al bien social.*

¿Puede ser otra la advertencia al obrero y la profecía que se anuncia? Negativamente contestan el libro de la historia con su recopilación de la experiencia, y el de la filosofía. No, responde igualmente, el vigoroso progreso á quien no detienen las burdas tropelías y desafueros caprichosos de los magnates ni los interesados planes de estadistas más cultivadores de una familiaridad con las testas coronadas que de la verdad predicada por la ciencia.

Y si esto no bastara para afianzar tales advertencias y profecías, quedarían estas garantidas por ese significativo aunque mudo pero incansable avance hácia un mañana de definitiva paz, de esa paz augusta que simbolizará la radical transformación del elemento obrero, de ese obrero que es pieza irremplazable y por ende esencial de la sociedad, de esta sociedad que tan desconsideradamente le trata porque aun en su seno se agita feroza la despreciable figura del capitalista, del explotador, del déspota y del tirano, parásitos (confabulados) que crecen al re-

dedor del que se vá tornando, rápidamente, frondoso árbol del proletariado universal, único fructífero y utilista.

M. AMENGUAL.

Congreso de Fogoneros y Marineros

Sesión preparatoria

Los Presidentes y Secretarios de las Sociedades de Fogoneros y Marineros de Barcelona, después de haber examinado y aprobado las credenciales de los tres primeros delegados, que resultaron serlo Adolfo Cortés Santana, de Málaga; Angel Martínez, de Alicante; y Salvador Pascual, de Valencia, hacen entrega de los nombramientos de que les han hecho depositarios los demás representantes, autorizándoles para que se constituyan en comisión revisora de los poderes.

Primera sesión

Constituidos los expresados compañeros en Comisión revisora, en cumplimiento de su encargo examinan las credenciales presentadas y emiten sobre las mismas dictamen favorable, resultando hallarse representadas las siguientes poblaciones:

Vigo.—Pescadores, 250 socios. Delegados Joaquín del Río y Benito Feijoo.

Coruña.—Fogoneros, marineros y similares, 64. Delegado Rosendo Carrodegas.

Villagarcía.—Marineros y Trabajadores del puerto, 107.—Delegado Rosendo Carrodegas.

Málaga.—Trabajadores del puerto («Hércules»), 208 y Trabajadores del muelle y similares, 300. Delegado Antonio Mesalara.

Valencia.—Marineros, fogoneros y similares, 600. Delegados Salvador Pascual y Miguel Ripoll.

Barcelona.—Marineros y similares, 712. Delegados Miguel Sánchez, Antonio López, Toribio Reoyo, Juan Llorca y Francisco Soriano.

Barcelona.—Fogoneros marítimos y terrestres, 1.000 Delegados Indalecio Escudero, David Ramos, Pablo Miguel, Toribio Reoyo, Manuel Urias y Bartolomé Rivé.

Almería.—Trabajadores del puerto, 507. Delegado José Gómez Navarro.

Cartagena.—Trabajadores del puerto, 70. Delegado José Gómez Navarro.

Palma de Mallorca.—Trabajadores del puerto, 200. Delegado Jaime Marí Marí.

Vigo.—Maquinistas-fogoneros, 53. Delegado Luis Estrada.

Santander.—Marineros y similares, 55. Delegado Luis Estrada.

Vinaroz.—Marineros, 400. Delegado Agustín Serrano.

Sevilla.—Fogoneros, marineros y similares, 376. Delegado Millán Valero.

Alicante.—Fogoneros y marineros, 120. Delegado Angel Martínez.

Torreveja.—Marineros, 105. Delegado Angel Martínez.

Aguilas (Cartagena).—Marineros, fogoneros y similares, 1.264. Delegado Gaspar Baldó.

Bilbao.—Fogoneros y marineros, 200. Delegado Hipólito Villanueva.

Málaga.—Unión marítima, 180. Delegado Adolfo Cortés.

Leído el precedente dictamen, del cual se desprende que se hallan representados 16 puertos por 26 delegados y un total de 6.771 asociados, se declara constituido el Congreso y después de un sentido discurso de bienvenida á los delegados que pronuncia el compañero Luis Estrada, se pasa á la elección de Presidentes y Secretarios para las sesiones que se celebran.

Son designados para la presidencia Benito Feijoo y Luis Estrada, delegados de Vigo y Santander respectivamente, y para Secretarios Hipólito Villanueva, de Bilbao; Salvador Pascual, de Valencia; Angel Martínez, de Alicante, é Indalecio Escudero, de Barcelona.

Toman posesión de la mesa Feijoo como Presidente y Villanueva y Escudero como Secretarios, y tras un afectuoso saludo de la presidencia para cuantos sufren la explotación del hombre por el hombre y de recomendar la mayor concisión y armonía en los debates, se pasa á discutir el orden del día, quedando aprobado por unanimidad con ligera discusión aclaratoria, el objeto que se propone la Federación de los obreros del mar y los medios que debe emplear para conseguirlo, puntos comprendidos en los títulos I y II y artículos 1.º al 4.º

Se acuerda celebrar dos sesiones el día siguiente, una de tres á seis de la tarde y otra de nueve á doce de la noche, y se da por terminada la de este día.

* *

El local donde ha tenido lugar el Congreso es el que ocupa el Grupo de Corporaciones Obreras, calle de Escudillers, número 19, piso 1.º, debidamente decorado.

El la boca del escenario, en grandes caracteres y formando el arco iris, se lefa: «Primer Congreso de la Federación de los obreros del mar.» En el centro la me-

sa presidencial, á los lados dos mesas para la Prensa. El fondo representaba el horizonte, destacándose en el centro un artístico pabellón formado por dos remos, dos palas, la esfera y unas manos, símbolo de unión de los trabajadores de todos los países.

En la parte opuesta y ocupando el testero central, bajo un lema que decía «¡Trabajadores del Universo, uníos!», había el retrato de Carlos Marx, del gran maestro del Socialismo y fundador de la Internacional de los trabajadores.

El sitio destinado á los delegados es independiente del público y forma un estrado cubierto de tela roja, como las mesas que sirven de pupitre.

Ocupaban las paredes laterales los escudos de las regiones que estaban representadas, adornados con las banderas de las matrículas respectivas y todas enlazadas con gasas, formando un conjunto hermosísimo.

Los escudos que adornaban el salón eran los de Barcelona, Tarragona, Baleares, Canarias, Alicante, Vizcaya, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Murcia, Castellón y Valencia.

Los balcones del local lucieron colgaduras rojas y estuvieron iluminados durante las horas de sesión, cuyos debates fueron ordenados, serios y respetuosos, sin que las diversas opiniones sustentadas por los delegados dieran motivo al más pequeño incidente entre los mismos.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta de las sesiones restantes, lo cual haremos el número próximo.

Las Sociedades de Fogoneros y Marineros de Barcelona, organizadoras del Congreso, pueden estar satisfechas de su obra, pues gracias á ella la Federación de los obreros del mar es un hecho.

Por ello las felicitamos cual se merecen.

HUELGA TERMINADA

Mediante la intervención del Gobernador civil de la provincia se ha solucionado de un modo favorable para los obreros la huelga que la Sociedad de constructores de carruajes «El Porvenir Siglo XX» había declarado en los talleres de esta Capital.

Los patronos que se mostraban, como siempre, intransigentes, hanse visto obligados á acceder á la mas importante petición que la Sociedad les formuló, consistente en la jornada de nueve horas. Hace poco mas de dos años estos compañeros trabajaban unas once horas diarias.

Se han firmado unas nuevas bases entre obreros y patronos en las que se hace constar, entre otros asuntos de escasa importancia, que, á par-

tir del 20 de Agosto próximo la jornada de trabajo será de nueve horas, como hemos dicho anteriormente.

Felicitemos de veras á los compañeros constructores de carruajes por el triunfo que han obtenido, pero faltariamos á nuestro deber, si no les advirtiéramos que ahora mas que nunca es preciso que todos formen una compacta unión, capaz de contrarrestar las malas artes de que se valen los explotadores para arrancarles las mejoras á tanta costa alcanzadas.

No basta ese triunfo: es preciso saberlo defender en todos terrenos y que sirva de base para obtener otros y otros. La clase patronal no cede así como así. Su sed de explotación no tiene límites y así que ve debilidad entre los explotados se vale de ella para subyugarles é imponerles condiciones más onerosas que antes.

LOS TRES PEDROS

A la hora en que escribimos estas líneas no hemos recibido ningun escrito suelto ni nada que lo valga de los tres señores Pedros de Binisalem que según informes tan malestados se sintieron por la publicación de nuestro escrito titulado campaña de descubrimientos y que vió la luz pública en el número 80 de este semanario.

Conque Sres. Pedros contesten si quieren; nuestras columnas están abiertas para cuantos como ustedes sufran algún ataque.

Por lo demás les aconsejamos tomen tila, sí, mucha tila y prepararse para recibir otro chaparrón.

DE MANACOR

Compañeros de EL OBRERO BALEAR.

Os participamos que, invitados los elementos obreros de esta villa por la Alcaldía, para llevar á cabo la constitución de la Junta Local de Reformas Sociales, hemos procedido hoy mismo á la elección de los compañeros que han de formar parte de la misma, en representación de la clase obrera.

El acto ha tenido efecto en la Casa Consistorial, resultando elegidos por unanimidad los compañeros siguientes:

Mateo Soler Salas por la Agrupación Socialista; Luís Grimalt Lull por la Cooperativa; Melchor Riera Gomila por la Sociedad de Albañiles, y Juan Sansó Puig por la Sociedad recientemente constituida titulada «Auxilio de los Trabajadores».

Veremos ahora como cumplirá su misión el alcalde-presidente.

Vuestro y de la causa obrera.

El Corresponsal.

Manacor 22 Julio 1902.

DE ALARÓ

Compañero Director de EL OBRERO BALEAR.

Los oficiales constructores de calzado de Alaró concibieron la idea de constituirse en Sociedad de resistencia para defensa de sus comunes intereses. Al objeto entramos en relaciones con la Sociedad del mismo gremio «La Igualdad» establecida hace mucho tiempo en Palma, para que ésta nos mandase una comisión para organizar nuestra Sociedad, entonces en proyecto. Nuestros compañeros de Palma aceptaron con entusiasmo nuestro pensamiento y pasaron á esa los compañeros Rosselló, Bisbal, Aguiló, Borrás y Roca, quienes con gran facilidad expusieron las ventajas que la asociación reporta y trazaron el camino que debía seguir la futura sociedad y poniendo de relieve las causas, vicios y defectos de que adolece la industria de calzado, siendo una de las principales la guerra constante que se hacen los mismos fabricantes, cuyas consecuencias y resultados somos los obreros los primeros en sufrir. En dicho acto quedaron inscritos 48 individuos, nombrándose de entre los mismos una comisión organizadora, la cual ha llevado á efecto, con gran aplauso de sus compañeros, todos los trabajos que la vigente ley de Asociación previene.

Para ayudarnos en los trabajos de constitución de la misma vinieron otra vez los compañeros Rosselló y Roca, dándonos una amplia explicación de las ideas sociales y una relación exacta de lo que es la Federación Local de Palma y de la gran importancia que tiene para la defensa de nuestros intereses la Unión General de Trabajadores de España, quedando todos conformes en ingresar á la misma así que lo permitan las circunstancias, toda vez que consta en nuestros Estatutos.

La Sociedad de constructores de calzado *La Vida del Obrero* ha elegido Comité de la misma, habiendo recaído los cargos en los siguientes compañeros:

Presidente.—Bartolomé Oliver Bibiloni.

Vice-presidente.—Juan Roselló Fiol.

Tesorero.—Pedro Antonio Juan Juan.

Contador.—Melchor Roselló Lopez.

Secretario 1.º.—Jaime Pizá Más.

Secretario 2.º.—Juan Far Sastre.

Recaudador 1.º.—Pablo Fiol Bibiloni.

Recaudador 2.º.—Miguel Reyó Sampol.

Vocales.—Francisco Aguiló Taronjé, Antonio Guardiola Ferragut, Jaime Guardiola Simonet y Matías Gelábert Fonollar.

Estos compañeros al tomar posesión de

sus cargos saludan fraternalmente á todos los compañeros que luchan por la causa obrera.

Alaró 18 Julio de 1902.

DE TODAS PARTES

PALMA

Orfeón Obrero Balear

Desde el día 1.º del mes próximo quedará encargado de la dirección del mismo, el joven profesor de música D. José Picó el que fué nombrado por unanimidad maestro director de dicha masa coral.

Los ensayos tendrán lugar en el salón de actos públicos de la Federación Local los martes, jueves y viernes de todas las semanas.

Para el día primero del próximo mes se convoca á Junta general á todos los orfeonistas á las 9 de la noche y para las 10 el primer ensayo bajo la dirección del profesor recientemente nombrado.

Conque andando; coristas á cantar que es necesario el que se pregone en música y por todos los demás medios las muchas y grandes injusticias que comete con nosotros el régimen burgués.

—Las Sociedades «Centro de Obreros en Hierro» y «Unión Herrera Mallorquina» celebrarán reunión general el 31 de Julio en el Centro Obrero (Rincón) para cumplimentar la fusión y nombrar una comisión organizadora, lo cual se avisa á todos los interesados para que se sirvan asistir á tan importante acto.

—El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha remitido un ejemplar de «Cuenta del presupuesto municipal del año 1901.»

En él aparece demostrado que durante dicho período se han cubierto todas las atenciones municipales; se han satisfecho por deuda flotante 75,088'27 pesetas y queda una existencia en Caja de 23.063,76 pesetas.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar la lista de suscripción y otros trabajos.

LA NUEVA ERA

Aparece el 1.º y 16 de cada mes

CON LA COLABORACIÓN

DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS

Ptas. 150 trimestre.—Num. suelto 25 céntimos

Dirección

Alcalá, 89, entresuelo, Madrid

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45